

Nota Informativa 3/2019, de 1 de febrero

**COMITÉ DE USUARIOS DEL SISTEMA DE LIQUIDACIÓN ARCO.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS**

La Circular nº 1/2019, de 29 de enero, sobre “Comité de Usuarios del Sistema de Liquidación ARCO”, tiene por objeto la creación de un Comité de Usuarios que estará integrado por representantes de los emisores y entidades participantes del Sistema ARCO.

Conforme a lo previsto en la Norma 2ª de la citada Circular, el Comité de Usuarios estará integrado por un mínimo de ocho (8) y un máximo de dieciséis (16) representantes de las diversas categorías de usuarios del Sistema ARCO que, habiendo presentado sus candidaturas, resulten designados conforme a lo establecido en la Circular.

Siguiendo lo establecido en la Norma 3ª de la Circular, se pone en conocimiento de las entidades participantes, emisores y otros usuarios del Sistema ARCO, que el plazo para la presentación de candidaturas al Comité de Usuarios se iniciará el 4 de febrero y finalizará el 4 de marzo.

Una vez finalizado dicho plazo y tras la aprobación del nombramiento por parte del Consejo de Administración de IBERCLEAR, se publicará la designación de los componentes del Comité de Usuarios mediante Nota Informativa.

Como anexo a la presente Nota, se adjunta el formulario “Candidatura al Comité de Usuarios del Sistema de Liquidación ARCO”. Las entidades interesadas en presentar candidaturas deberán cumplimentarlo y remitirlo a la siguiente dirección de correo electrónico: entidadesiberclear@grupobme.es.

Madrid, 1 de febrero de 2019.

Ana Ibáñez Díaz-Bustamante
Subdirectora General

**FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA EL COMITÉ DE USUARIOS DEL SISTEMA DE
LIQUIDACIÓN ARCO**

ENTIDAD QUE PRESENTA LA SOLICITUD

<i>Denominación</i>
<i>Número de Identificación Fiscal (NIF)</i>

CANDIDATURA¹

Datos identificativos del Candidato

<i>Nombre y apellidos</i>		
<i>Número de teléfono</i>		<i>Correo electrónico</i>
<i>Domicilio de correspondencia</i>	<i>Localidad y Provincia</i>	<i>C.P.</i>

Interés que representa²

<i>A Emisor</i>	<input type="checkbox"/> <i>I. Representante propuesto por la Asociación de Emisores Españoles</i> <input type="checkbox"/> <i>II. Representante de Emisores de valores de Renta Variable</i> <input type="checkbox"/> <i>III. Representante de Emisores de Renta Fija Privada</i> <input type="checkbox"/> <i>IV. Representante propuesto por Tesoro Público</i>
<i>B Entidad participante</i>	<input type="checkbox"/> <i>I. Representante propuesto por la Asociación Española de Banca</i> <input type="checkbox"/> <i>II. Representante propuesto por la Confederación Española de Cajas de Ahorro</i> <input type="checkbox"/> <i>III. Representante de entidades participantes, distintas de ECC y DCV</i> <input type="checkbox"/> <i>IV. Representante de entidad participante no incluida en los apartados anteriores</i> <input type="checkbox"/> <i>V. Representante de entidad de contrapartida central</i>

¹ Véase la Norma 2 "Composición" de la Circular 1/2019.

² Indique sólo una de las opciones.

Breve reseña de la candidatura. Debe acreditarse su idoneidad en términos de conocimiento, experiencia y capacidad profesional

La Entidad solicitante conoce que los datos personales relativos a sus representantes o personas de contacto que nos facilite se incorporarán a los sistemas del grupo BME y serán tratados de manera confidencial, de acuerdo con la [Política de Privacidad](#) del grupo BME, con la única finalidad de permitir el desarrollo, ejecución, cumplimiento y control de la solicitud realizada a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A.U. (IBERCLEAR), con N.I.F: A-82695677, y sin que sean objeto de cesión a terceros ajenos al citado grupo.

La Entidad solicitante declara tener el consentimiento de los representantes o de las personas de contacto cuyos datos haya facilitado para el tratamiento de los datos personales conforme a las finalidades indicadas, habiendo informado a las mismas de la comunicación, tratamiento y cesión de sus datos, así como de los derechos que les asisten. Así mismo, conoce que los datos facilitados serán conservados durante todo el tiempo en el que la relación subsista y en tanto pudieran derivarse responsabilidades de esa relación.

La Entidad solicitante conoce que la condición de responsable de tratamiento de datos de carácter personal corresponde a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A.U. (IBERCLEAR), con N.I.F: A- 82695677y que podrá ejercitar, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad mediante escrito dirigido al Delegado de Protección de Datos Grupo BME, Plaza de la Lealtad, 1, 28014 Madrid o a través del correo electrónico protecciondedatos@grupobme.es, pudiendo dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) para cualquier reclamación relativa al tratamiento de sus datos personales.

En....., a..... de..... de 20.....

Por la Entidad

Fdo: